

REDACCIÓN

Augusto 11. 1917

ADMINISTRACIÓN

Nuestra Señora del Carmen, 3. 2.º

PREMIOS DE SUSCRIPCIÓN

Tarragona, trimestre ptas. 4.00

España, trimestre 4.50

Unión postal, un año 30.00

Anuncios y comunicados a precios convencionales.—Pago anticipado

FRANQUEO
CONCERTADO

La Cruz

DIARIO CATÓLICO

COLABORACION

No se insertará ningún artículo sin firma que responda de él.

Los trabajos pueden redactarse indistintamente en el idioma catalán o castellano.

Sin concisión no hay periodismo posible.

No se devuelven los originales aunque no se publiquen.

La correspondencia literaria al director.

La económica al Administrador

Pastoral del Sr. Arzobispo

(CONTINUACION)

El Cero puede hacer y está en efecto haciendo muchísimo en pro del seguro.

Se trata de una operación perfectamente lícita. No cabe que se la confunda con la apuesta o con el juego. Ni es injuriosa a la Providencia la expresión, que en todo caso podría cambiarse, de *seguro de la vida*. El interés en las rentas vitalicias puede ser muy crecido, sin que haya de filársese de usura, porque al pactarlo ninguna de las partes sabe, llevando así ventaja, lo que le durará la vida y no se obtienen los réditos de un capital recibido, sino que para obtenerlos, se ha ido entregando un capital. Cabelmente los seguros merecen contarse entre las más poderosas armas para combatir la hidra de la usura, no sólo porque evitan las ruinas económicas sobre las cuales construyen los logreros con lágrimas y aun con sangre el palacio de su fortuna, pero también porque las pólizas del seguro, dando crédito al asegurado, pueden servirle de base sobre la que obtener préstamos, con intereses reducidos, de las muchas instituciones que fían cantidades a precios moderados. Tampoco hay peligro de que se fomente la negligencia en el que asegura sus bienes, pues, a parte de la afección que naturalmente se les tenga, nunca se indemniza todo su valor. La moral católica no condena esta institución sino el abuso que de ella se haga, asegurando, por ejemplo, una cosa en más de su valor o en varias Compañías y destruyéndola luego, con lo cual se cometen varios delitos que el Código castiga severísimamente.

La religión presta auxilio muy poderoso a la práctica del seguro, sosteniendo la voluntad para que no desmaye ante los repetidos constantes sacrificios que hay que hacer al privarse de un bien real y presente ante la consideración de un peligro incierto y futuro, y más siendo posible enriquecerse en un momento, sin temor ya a las contingencias de lo porvenir, con el juego, que a veces toleran y no siempre pueden evitar las autoridades, y con la engañosa funesta Lotería, que el Gobierno mismo administra y explota.

A los que propalan que la Iglesia, contentándose con prometer la felicidad en el otro mundo, nada por la de los pueblos hace en éste, y que para todos los problemas del proletariado tiene una sola palabra y una fórmula única «resignación», puede replicárseles con la Historia del seguro. Allí verían que sociedades antiguísimas de esta especie fueron fundadas por Prelados y que otras les agradecieron la dirección o el ser bienhechores principales. Si a la Iglesia se dejara hoy la acción expedita y libre y sus manos no se encontrasen vacías, si a su influencia no se opusiesen millares de injustas trabas y de sus ilegítimos bienes no se la hubiera despojado, podría hacer por esta clase de instituciones lo mismo que en otros tiempos.

Ahora apenas puede dar sino consejos; y éstos los prodiga, buscando que el pueblo, además de ser mejor, venga a estar mejor. Da también el ejemplo de sus altos dignatarios, que se aseguran, aun sin tener necesidad, para que quienes la tengan los imiten. De varios Prelados se sabe que aseguraron la vida poniendo como beneficiarios las obras de caridad o de religión o de orden social que les eran particularmente caras; doliales que una muerte prematura las dejase en el desamparo o, cuando no, les impidiese desarrollar el plan entero con que se proponían favorecerlas; y para evitarlo se aseguraban a favor de ellas por cuanta cantidad les permitían las restantes atenciones de su cargo. Algunos que tenían personas de su familia y afecto sin otra protección en el mundo, no pudiendo ahorrar para dejarles con qué vivir, ahoraban para pagar las primas de un seguro, el cual cobrarían luego que muriese su

protector, en cualquier tiempo que ello ocurriese.

Así lo hizo Pío X luego que ascendió al episcopado, y al ser arzobispo de Venecia aumentó el seguro hasta cincuenta mil pesetas. Varias revistas refirieron que a poco de ser elegido Sumo Pontífice decía a un antiguo amigo que le visitaba: «No podría usted imaginar cuantas veces me ha servido mi póliza en penosas circunstancias. El número de mis pobres aumentaba y me hallaba en ocasiones comprometido. La bolsa vacía... ¿qué hacer? Era preciso obrar con rapidez, y en tales apuros acudía a la Compañía de seguros para que me anticipara con la garantía de la póliza las cantidades indispensables para las necesidades más perentorias». Apenas sentado en la Silla de San Pedro en el *Motu proprio*, verdadero programa de acción social, recomendaba «las múltiples instituciones de seguros».

(Continuará)

Del día

La manifestación del domingo en Barcelona ha llenado de aflicción a un estimado colega de la Corte, muy atento a la marcha de la política en Cataluña, y muy pródigo de benevolencia y entusiasmo para con nosotros y nuestras cosas.

El caso no es para menos. La manifestación aquella fué un espectáculo vergonzoso, repugnante y desconsolador. Muchas manifestaciones revolucionarias se han hecho en Barcelona, pero ninguna como aquella tuvo la sanción ostensible de los organismos oficiales. La Mancomunidad había acordado no hacerse representar en ella, y tuvo en ella su representación, según dijeron periódicos de Barcelona y de provincias; la tuvo la Diputación, según iguales referencias, aunque posteriormente lo ha negado un individuo de aquella corporación, el cual afirma igualmente que los del Consejo de la Mancomunidad que asistieron no llevaban más representación que la suya personal; la tuvo el Ayuntamiento, cuyo alcalde delegó su autoridad en un regidor de la extrema izquierda. Batidores de la Guardia municipal abrían la marcha; se enarboló la bandera de la ciudad; solemnizó el acto la banda del Municipio, tocando la marselesa. Varióse el trayecto señalado por la primera autoridad civil, y hablaban con la destemplanza acostumbrada los oradores de la revolución, coreados por la multitud con gritos subservivos los más audaces e irritantes. Y entre los vivos y mueros que no pueden reproducirse aquí, hubo las violencias que suelen señalar la intolerancia y el despotismo de los que se adjudican el patrimonio y el monopolio de la tolerancia y de la libertad.

Fué, en efecto, un espectáculo aflitivo y desconsolador tanto por lo que en sí mismo aparecía como por lo que significaba.

Razón tiene de afligirse y alarmarse el caro colega, el cual entiende que si el tal acto no es desvirtuado por una protesta, oficial como lo fué la manifestación, vamos los catalanes a ofrecer materia de escándalo en vez de ofrecerla de enseñanza para las demás regiones. Y agrega unos saludables consejos para que los catalanes no revolucionarios no nos dejemos engañar...

En primer lugar, la protesta oficial ni extraoficial no ha de venir. No la primera, porque los que dieron carácter de oficial a la manifestación no están dispuestos a revotarse. Son los que, caso de caer, caen del lado de la revolución. Ni ha de venir la otra, aparte de las protestas aisladas que se han oído. Estamos aquí hartos de protestar sin fruto, hartos de ver que nuestras protestas no sólo no hallan eco donde habrían de hallarle, sino que hallan indiferencia u hostilidad. Se pretende que los que vivimos en Cataluña y somos hijos de esta tierra, que amamos con amor grande, aunque no aparatoso, y tratamos con los que en nombre de Cataluña gritan y amenazan, y tenemos que aguantar-

los; se pretende, decimos, que no sabemos lo que nos conviene, que ignoramos la alta significación de ciertos movimientos, cuyo origen y desarrollo y cuyo verdadero valor nadie con más claridad que nosotros puede conocer.

La manifestación del domingo fué enormemente escandalosa, pero no nos cogió de nuevo. Aunque hubiéramos temido ganas de protestar solemnemente, no nos hubiera sido fácil, porque faltaba lo inesperado, lo sorprendente, que era lo que había de dar calor a la protesta. Aquí no nos sorprendemos ya de nada, ni de la espantable confusión de ideas que reina entre nuestros paisanos, ni de la no menor confusión que se observa en las altas esferas de la política. Cada árbol da su fruto, y el olmo no puede dar peras.

¿Quién había de decir que el movimiento revolucionario de agosto, venido en la calle con inesperada rapidez, había de vencer luego con rapidez mayor aún el mes de octubre, sin derramamiento de sangre, en la propia capital de la Monarquía?

¿Quién había de imaginar que aquella asamblea de parlamentarios, paralela de la revolución callejera, había de contar con la simpatía de determinados elementos y la franca adhesión de otros, y con una colaboración entusiasta por parte de quienes, en virtud de sus principios, sin ningún género de miramiento la habían de combatir?

¿A quién se le alcanza que un hombre hábil y osado, sin más que su habilidad y osadía, pueda con tanta fortuna jugar con unos y con otros, con los de la derecha y los de la izquierda, los de arriba y los de abajo, aprovechar la docilidad de estos, la ambición de aquellos, la rebeldía de los de más allá, el temor de los que debieran ver más claro y tenerse más firmes, y lograr con ello imponerse en todas partes?

¿Cómo ha de sorprendernos lo que acaba de ocurrir en Barcelona, ni a qué perder el tiempo en organizar una protesta que nacería muerta por el ridículo?

A los catalanes a secas, tan catalanes como españoles, que somos más, muchísimos más de lo que creen en Madrid, nos cabe la satisfacción de pensar que aquellas comisiones y personas de carácter oficial, que actuaron de comparsa en el bochornoso desfile, no representan a Cataluña, ni siquiera a Barcelona; sin que valga decir se contaba entre ellas la Mancomunidad. Ya hemos dicho que esto se ha negado; pero aunque fuera verdad, ¿no saben en Madrid lo que representa la Mancomunidad? Nosotros sí lo sabemos.

No tuvo Cataluña, la verdadera Cataluña, representación en la comedia revolucionaria del domingo, y con saber y considerar esto debemos contentarnos hoy los que de ella abominamos.

Los documentos secretos

LO QUE SE RESERVA PARA ITALIA

De los documentos secretos rusos publica el diario *Pravda*, con fecha 28 de noviembre, un convenio entre Inglaterra, Francia y Rusia, con Italia. De su contenido reproducimos lo siguiente:

Artículo 1.º Entre los Estados Mayores de Francia, Inglaterra, Rusia e Italia, ha de acordarse inmediatamente un convenio militar.

Dicho convenio fijará el mínimo de fuerzas combatientes que Rusia haya de enviar contra Austria-Hungría, en el caso de que esta última potencia dirigiera todas sus fuerzas contra Italia, y de que Rusia se decidiera a atacar principalmente a Alemania.

El mencionado convenio resolverá, además, cuestiones referentes a suspensión de hostilidades, en tanto que ésta dependa del Mando Supremo.

Art. 2.º Italia, por su parte, se obliga a llevar la guerra, por todos

los medios, en unión con Francia, Inglaterra y Rusia, contra todas las potencias enemigas.

Art. 3.º Las fuerzas combatientes de Francia e Inglaterra, prestarán a Italia su cooperación activa constante, mientras no sea destruida la flota austro-húngara, hasta el final de la guerra.

Entre Francia, Inglaterra e Italia, habrá de concertarse, sin demora alguna, un convenio referente a la guerra naval.

Art. 4.º Al firmarse la paz, obtendrá Italia:

Los territorios del Trentino, toda la parte sur del Tirol, hasta su frontera natural, considerándose como tal el Brenner; la ciudad de Trieste, con sus alrededores; el Condado de Gorizia y el de Gradisca; la Istria entera hasta Quarnero, con las islas de Istria y Lussin, e igualmente diversas islas más pequeñas.

Art. 5.º Además, recibirá Italia la provincia de Dalmacia, en sus actuales límites, añadiéndose Lissarica y Trebinia en el norte, y en el sur, todo el territorio que va desde la punta de Panhallas, hacia el este, hasta la divisoria de aguas, con lo cual Italia se posesionará de todas las vías fluviales que desembocan en el Sencio.

Igualmente tocarán a Italia todas las islas situadas al norte y oeste de Dalmacia, etc.

Art. 6.º Italia recibirá, con completo dominio, Valona, las islas de Saseno y el suficiente territorio para la defensa militar de ello.

Para esto no se propone la comarca entre el río Vopiza, en el norte y este, y la frontera del distrito de Chimara, en el sur.

Art. 8.º Italia recibirá con pleno derecho de posesión todas las islas que ahora ocupa en el Dodeganeso.

Art. 11. Italia recibirá una parte de las contribuciones de guerra correspondientes a la medida de sus sacrificios y esfuerzos.

Art. 13. Para el fracaso de una extensión del Imperio colonial francés e inglés, en África, a costa de Alemania, reconocen Francia y Gran Bretaña, fundamentalmente, el derecho de Italia a compensaciones en forma de una ampliación de sus posesiones en la Eritrea, país de los somalis, la Libia y territorios colindantes con las colonias de Francia e Inglaterra.

Art. 15. Francia, Inglaterra y Rusia aceptan el compromiso de ayudar a Italia a impedir a la Santa Sede emprenda gestiones diplomáticas de cualquier clase, para conseguir la firma de la paz, o el arreglo de cuestiones relacionadas con la actual guerra.

Art. 16.º Este convenio habrá de mantenerse secreto.

El precio de la gasolina

La *Gaceta* publica la siguiente real orden de la presidencia del Consejo: Vistos los antecedentes facilitados por los industriales interesados, de los que resulta que los precios de venta de la gasolina que con anterioridad a la promulgación del real decreto de esta Presidencia del 24 del actual, regían en las principales fábricas y depósitos de España eran los siguientes:

Fábricas de Pasajes, 99 pesetas por hectolitro, sin envase; Bilbao, 99; Gijón, 99; Coruña, 101; Vigo, 99; Sevilla, 101; Alicante, 99; Valencia, 101'50; Tarragona, 99; Barcelona, 101; Palma de Mallorca, 99; depósito de Aguilas, 100'50; Almería, 100'50; Cartagena, 100'50; Madrid, 104'50; Málaga, 101'50; Valladolid, 103; Zaragoza, 102'50, y considerando que estos precios no pueden ser rebasados en modo alguno, según se previene en el artículo 10 del precitado real decreto, el Rey de conformidad con lo propuesto por la Comisaría general de Abastecimiento se ha servido disponer:

Primero.—Que el precio de la gasolina hasta el 31 de diciembre próximo no podrá exceder en fábricas y depósitos, de los tipos de cotización que anteriormente quedan expuestos.

Segundo.—Los bonos de consumo que faciliten los gobernadores, como presidentes de las Juntas provinciales de subsistencias, los expedirán por cantidades de 36 o de 50 litros o múltiplos de esta cifra y la que a tales medidas se sujetan las operaciones usuales en esta clase de comercio.

Tercero.—Las referidas autoridades procurarán que los compradores se sigan sirviendo de las casas de que venían siendo clientes hasta la implantación del nuevo régimen creado por el real decreto anteriormente citado.

Cuarto.—Las Juntas provinciales en armonía con lo prevenido en el artículo 1 del reglamento de 23 de noviembre de 1916, dictado para la ejecución de la vigente ley llamada de subsistencias fijarán el precio de venta al detall de gasolina en sus respectivas provincias que en ningún caso podrá exceder de un 20 por 100 sobre el de fábrica o almacén cuya cifra, cuando se trate de localidades donde no existan fábricas o depósitos del indicado producto habrá que aumentar el importe estricto de los gastos de transporte desde el punto de origen al de destino.

Noticias de la guerra

NUEVOS DOCUMENTOS

El representante en Estocolmo de la «Vossische Zeitung» sabe por personas relacionadas con Trotzky que éste ha diferido la publicación de otros documentos secretos que más comprometen a la Entente, pero que los publicará en forma de un libro cuando estén terminados los preparativos de la comisión nombrada al efecto bajo la dirección de Trotzky y de Polivanov.

LOS EXITOS DE LOS SUBMARINOS

Los submarinos alemanes han hundido en el Mediterráneo once vapores con más de 34.000 toneladas.

La mayoría de los vapores fueron hundidos en el Mediterráneo occidental, en medio de fuerte escolta; algunos fueron atacados de noche.

EL ARMISTICIO CON RUSIA

Nauen, 4.—Acerc a de las negociaciones con Rusia, el parte oficial alemán del frente oriental del día 3 comunica:

«En numerosos puntos del frente ruso se ha convenido de división a división la suspensión de las hostilidades y con un ejército desde el Pripet hasta el Sur del Lipa y con varios mandos generales un armisticio ultimado. Tienen efecto aun otras conferencias. Una diputación rusa entró en la zona de operaciones del mariscal de campo príncipe Leopoldo de Baviera, para tratar de un armisticio general.»

PASAPORTES NEGADOS

Londres, 4.—El ministro ruso Trotzky ha decidido negar todo pasaporte a los súbditos británicos mientras sus dos protegidos Tchicherin y Petroff no hayan sido puestos en libertad.

NOTICIAS

locales y provinciales

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

Día 5

Barómetro a 0.º y al nivel del mar, mañana, 771'35 milímetros.—Id. tarde 770'57.—Temperatura normal, mañana, 6'7.—Id. tarde 9'0.—Id. máxima al sol, 10'8.—Id. id. a la sombra 10'0.—Id. mínima reflector, 2'0.—Id. id. a la sombra, 6'5.—Oscilación, 2'3.—Dirección del viento E.—Id. tarde, E. N. E.—Velocidad en 24 horas, 130 kiln.—Estado del cielo mañana, cubierto.—Id. tarde, cubierto.—Nubes cantidad: mañana, 1'0.—Id. tarde, 1'0.—clase: mañana, C. N.—Id. tarde, N.—Humedad relativa, mañana, 73.—Id. tarde, 73.—Agua evaporada en 24 horas, 1'2.—Lluvia en 24 hor., 0'0.

—3—

EN EL AYUNTAMIENTO

(Sesión extraordinaria)

A las nueve y diez minutos empezó ayer la sesión extraordinaria para proceder al nombramiento de nuevo alcalde.

En los escanos tomaron asiento los Sres. Prat, Virgili, Nadal, Salvadó, Larin, Musolas, Boada, Ollé, Rimbau, Boxó, Vallhonrat, Martorell, Armengol y Sufrañes, presidiendo el señor Orovio.

El Secretario Sr. Nogués dió lectura de la Real orden de 29 de noviembre disponiendo el cese de todos los alcaldes de real orden de España y su elección por los respectivos Ayuntamientos.

El presidente Sr. Orovio dió cuenta al Consistorio de que en virtud de la indicada disposición, el día 3 de las corrientes presentó su renuncia el alcalde de R. O. Sr. Prat, y que de acuerdo con el Sr. Gobernador civil de la provincia, se había convocado al Excmo. Ayuntamiento a sesión extraordinaria para proceder a elegir alcalde popular.

Explicado el motivo de la convocatoria, el Sr. Orovio anunció que iba a dar comienzo la votación.

Por unanimidad o sea por 15 votos, los mismos que obtuvieron los tenientes de alcalde, al constituirse hacia los años el Ayuntamiento actual, fue nombrado D. José Prat y Prats.

El Sr. Orovio proclamó, pues, alcalde por elección al citado señor, al cual dió posesión de la presidencia después de felicitarle en nombre propio y en el de la mayoría.

El Sr. Prat agradeció en sentidas palabras el acto de confianza que acababan de otorgarle sus compañeros y prometió seguir colaborando con ellos por la verdadera renovación de Tarragona.

El acto duró escasamente veinte minutos.

El Sr. Gobernador civil ha recibido a visita del Secretario de la Diputación D. Enrique Cereceda; del Presidente del Sindicato Agrícola D. R. Collé; del Concejal D. Agustín Virgili; del Gerente de la Compañía de Electricidad D. P. Monravá; del Secretario de la Junta de Protección a la Infancia D. J. Montañés; del Comandante D. S. Losada; del Administrador de Correos D. J. Artigues; del Teniente Coronel de Estado Mayor D. J. Díaz, y de los Abogados del Estado D. P. Pílon y D. J. Díaz Venita.

En cumplimiento de lo dispuesto, han desado en sus cargos los Alcaldes de R. O. de Reus, Tortosa, Vallés y Montblanch.

Ha sido nombrado Celador Marítimo de la Sanidad Marítima de este puerto D. José Brell.

La Sociedad de Obreros Carreteros de Rodad de esta ciudad, ha convocado a Junta general extraordinaria para el día 7 del actual, con objeto de tratar del aumento de jornal.

Ha sido elegido Alcalde de Vallés, el que lo ha sido de R. O. hasta ahora D. José Magriñá.

En honor de su Patrona la Purísima Concepción, el Círculo Jaimista de esta ciudad ha organizado una Misa de Comunión en la Capilla de Nuestra Señora del Claustro, y una velada literario-musical que se celebrará en los salones de dicho Círculo.

Estado comparativo de las reses sacrificadas en el Matadero público y de lo recaudado por los conceptos de sacrificio de reses y arbitrio sobre las carnes durante el mes de noviembre, comparado con igual mes del año anterior:

Noviembre de 1917.
Ganado vacuno, 197 cabezas; lanar, 52; cabrío, 166; cabritos, 412; cerdos, 159.
Total recaudado, 17.879,96 pesetas.
Noviembre de 1916.
Ganado vacuno, 180 cabezas; lanar, 65; cabrío, 243; cabritos, 335; cerdos, 186.
Total recaudado, 18.163,14 pesetas.
Diferencia en menos en noviembre de 1917: 283,18 pesetas.

A. ARTAL Médico-oculista R. Castellar, 27. 1.

El tiempo ha experimentado un notable cambio.
Ayer amaneció nublado, hallándose la atmósfera saturada de humedad. La temperatura era desagradable y fría.
Por la noche a las diez y media cayó un breve chubasco.

Las pruebas verificadas por el joven reusense D. Manuel Cuadrada Giber, previa autorización del Sr. Gobernador civil, para substituir la benzina con un producto de su invención y con destino a los automóviles, han dado un excelente resultado.

El reconocido para dichas pruebas fué desde la vecina ciudad a Falset y regreso, o sean 65 kilómetros.

MUGICA—Médico-Dentista Consulta de 10 a 5—Calle Nao, 13. 3.

Ayer fondeó en nuestro puerto el cañonero «Bonifaz».

La Comisión organizadora de la fiesta de la infantería ha visitado al Sr. Arzobispo, quien ha ofrecido dirigir una plática a la tropa y asistir a la fiesta que se celebrará en el cuartel.

Casa «Coca» HULES para mesasy camas, gutaperchas, linoleums. Cepillos de todas clases. Especialidad en artículos de piel y de viaje.—Conde de Rius, 7.

Con el beneplácito del rector de la Universidad va a crearse una cátedra de Gramática catalana en esta Escuela Normal de Maestros. Será profesor D. Manuel Gales y suplente D. Juan Vidal. La matrícula será gratuita.

Ayer se recibió el siguiente telegrama:

«Capitán General, el Ministro de la Guerra en telegrama hoy dice:

Real decreto sobre bonificación ha sido mal interpretado por los que suponen excluidos clases tropa y para que no haya dudas Ministro Hacienda dictará R. O. aclarándolo puede V. E. hacerlo público.—Lo comunico a V. E. para su conocimiento y efectos interesados.»

La CASA MALE entregará trabajo a cuantos operarios del ramo de Sastrefría lo deseen, tanto a jornal como a domicilio.

Mañana a las once en la sala de justicia del Regimiento de Infantería de Luchana, bajo la presidencia del Sr. Coronel del mismo D. Isidro Alonso de Medina, se celebrará Consejo de guerra ordinario de cuerpo para ver y fallar la causa instruida contra un soldado del citado Regimiento por el delito de insulto de palabra y obra a superior.

Ha salido para Villarreal, con objeto de predicar un novenario, el canónigo de esta Catedral, Dr. Faulí.

LOS MÉDICOS José O. Torras y José M. Sastre han trasladado su domicilio y consultorio a la calle de Mendez Nuñez, n.º 10, pral.

La Delegación de Hacienda ha señalado para hoy los pagos siguientes:
D. Miguel Gomicia, 26.375 pesetas.
Junta de Obras del puerto, 24.700.
D. Antonio Sanz, 10.500.
D. Nicolás Gausset, 2.707,95.
Sociedad Arrendataria, 2.222,13.
Banco de Reus, 2.108,55.
D. Rafael Compte, 1.357,57.
D. Agustín Pitarg, 857,39.
D. Miguel Bargalló, 500.
D. Pascual Monravá, 494.
D. Buenaventura Bas, 370,50.
D. Antonio Calbó, 292,50.
Banco de Vallés, 231,35.
D. Leoncio Montañés, 133,56.
D. Antonio Parera, 123,50.
D. Angel Iborra, 121,45.
D. José Morera, 100.
D. Felipe Urretavizcaya, 76,33.

Anteayer falleció en Tortosa, confortado con los auxilios espirituales y después de una penosa enfermedad, en la que fueron eficaces los auxilios de la ciencia, el M. I. Sr. Canónigo, dignidad Vicario general y Deán de aquella Catedral, Dr. D. Gabriel Lliompert.

El finado, que desde hace años residía en Tortosa, era generalmente apreciado, practicando los elevados fines de su ministerio con verdadera devoción.

Enviamos a su distinguida familia nuestro pésame.

BOLSIN DE TARRAGONA

Compra venta de valores.—Cambio de billetes y monedas.—Pago de cupones.—Pagamos los cupones de vencimiento 1.º de enero próximo de Interior, Exterior y amortizable.

Nos encargamos de la domiciliación en España de los títulos de la Compañía del Norte, tales como las obligaciones llamadas Norte Prioridad, Norte 5.ª Serie, acciones Lérida y demás cuyo pago se efectúa en francos y pesetas, abonando cuatro pesetas por lámina.

El Gobernador militar de esta plaza D. Carlos Palanca cumplimentó anteayer al Capitán General de esta región Sr. Barraquer, con el cual almorzó, regresando por la noche a esta ciudad.

—Colección «Cupones LA NACIÓN» y obtendrá un ahorro gratuito. Los regalan en diversos comercios.

Procedente de Melilla ha llegado el comandante de infantería D. José Batlle de Ballle.

Por reclamación de cantidades disputaron en Ginestar Miguel Micola Pagés, de 50 años, de oficio pastor, y Celestino Escoda Piñol, de 29 años, labrador.

Pasando de las palabras a los hechos, el Micola agredió con un palo al Escoda, infiriéndole con una cuchilla una herida en el pecho, otra en la espalda y otra en la pierna derecha, de pronóstico reservado.

Es grande la actividad que reina en los talleres de la CASA MALE en la construcción de los célebres Gabanes para Caballero y Niño para la próxima temporada de Invierno.

El día 13 del actual se celebrará en Tivisa un curso especializado de viticultura y enología patrocinado por el Ayuntamiento de dicha localidad y la Mancomunidad.

El próximo sábado, día 8, se inaugurará en el «Centro Católico», de Reus, un ciclo de conferencias sobre temas científico morales que como en anteriores cursos, están confiados a distinguidos oradores.

Optica. — Herniados
Véase la 4.ª plana

Entre los varios veleros llegados a este puerto en estos días procedentes de Islandia, han desembarcado unas 300 toneladas de bacalao.

MILITARES

SERVICIO DE LA PLAZA PARA HOY
Jefe de día y presidente de la Junta de provisiones: Comandante don Luis Fernández.

Parada y vigilancia: Almansa.
Hospital y provisiones: 2.º Capitán de Almansa.

SECCION RELIGIOSA

SANTOS DEL DIA.—Ss. Nicolás ob., Pedro Pascasio ob., Dionisia, Emiliano, Bonifacio mr.

SANTOS DE MAÑANA.—Ss. Ambrosio ob., Policarpo, Teodoro, Martín ab.

POSTOLADO DE LA ORACION
(Aprobada y bendecida por Su Santidad)

Intención general para diciembre
El decreto sobre la comunión diaria
Oración cotidiana para este mes

¡Oh Jesús mío por medio del Corazón Inmaculado de María Santísima, os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día para reparar las ofensas que se os hacen y por las demás intenciones de nuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco, en particular, para que la costumbre de la comunión diaria se haga general en toda la Iglesia.

Comulgar diariamente y procurar que otros comulguen.

CORTE DE MARIA—Hoy se hace la visita a la Purísima Concepción, en San Juan.

Cultos para hoy
CUARENTA HORAS—Continúan en la iglesia del Sagrado Corazón, siendo las horas de Exposición por la mañana de ocho a once y por la tarde de tres y cuatro a siete.

Sagrado Corazón—A las cinco y media de la tarde continúa la Novena de la Inmaculada con sermón por el P. Aguilera, de la Compañía de Jesús.

San Miguel—A las cinco y media de la tarde continúa la Novena a la Inmaculada. Exposición mayor del Santísimo, Rosario, Trisagio cantado, Novena, sermón a cargo del P. Doroteo de Barcelona, reserva, concluyendo con el Himno a la Virgen Santísima.

Cultos para mañana
Carmen—A las ocho, misa en el altar de la Virgen, en sufragio del alma de don Enrique Santallucia y Claverol.

Por la tarde, a las cinco y media, Rosario, Visita y Salve, por ser vigilia de la Inmaculada.

Enseñanza—A las siete y media misa de comunión con plática preparatoria.

M. Carmelitas Descalzas—Primer viernes de mes—Estará de manifiesto el Señor desde las ocho a las once de la mañana y por la tarde de las tres a las seis, empezando a las cinco y media la función del primer viernes y un acto de desagravio al Sagrado Corazón.

OFICIAL

Extracto del B. O. del día 5.
Real orden s bre el tráfico con las subsistencias alimenticias.

Disposiciones para el exacto cumplimiento de la Real orden que antecede.

Se declara oficialmente la enfermedad de la viruela en el ganado lanar del término de Salomó.

El Gobernador interino acuerda cancelar varios expedientes de minas.

Concurso para la adquisición de varios artículos para el Hospital militar de Tarragona.

Se determinan los precios de las especies de suministros hechos al Ejército y Guardia civil.

Artículo 11 de la ley de Reclutamiento. Amortización de 96 obligaciones de las Obras del Puerto de Tarragona.

Anuncian varios servicios las Alcaldías de Las Pilas, Torroja, Riudecols, Castellvell, Montbrío de la Marca y Creixell.

Providencias judiciales.
Anuncio.

MOVIMIENTO DE POBLACION

NACIDOS
Ninguno.

FALLECIDOS
Juan Segura Farrán, Mediona, 10, (2 años y medio).—Francisca Pons Gaya, Hermanitas de los Pobres, (92 años).

MATRIMONIOS
Ninguno.

MARÍTIMAS

Entradas:
Cañonero «Bonifaz».
Salidas:
Vaporés «San Telmo» y «Antonia García».

REGIONALES

ASAMBLEA DE JUVENTUDES INTEGRISTAS

Los días 7, 8 y 9 del actual tendrá efecto en Barcelona una asamblea de Juventudes Integristas.

Anteayer llegaron los comisionados de las Juventudes de San Sebastián y hoy llegarán los de las demás Juventudes.

Los temas a tratar en la Asamblea han sido objeto de especial estudio, a fin de que los acuerdos que se tomen aparezcan revestidos de la mayor autoridad.

La Juventud integrista de Cartagena, de reciente fundación, estará representada por su presidente en la Asamblea.

Los actos de ésta serán privados, asistiendo solamente los delegados de las Juventudes con poderes suficientes.

El acto de clausura será público y en él tomarán parte los Sres. D. Luis de Cuenca, D. Pedro Tort, los diputados Sres. Solana y Senante y el jefe del partido Sr. Olazábal.

En el mitin de afirmación jaimista que tendrá efecto el próximo sábado en Barcelona, en el Ateneo del distrito segundo, además de los señores Salellas, Iglesias y Puigrefagut, tomarán parte D. Joaquín M.ª Boada, secretario de la Junta Regional; don Joaquín Font Forgas, concejal de Gerona.

Con numerosa concurrencia que llenaba por completo la capilla del Palacio Episcopal de Barcelona, se celebró la anunciada reunión de presidentas de Asociaciones católicas de dicha ciudad, bajo la presidencia del Sr. Obispo, que exhortó a las reunidas a celebrar cumplidamente la fiesta de la Inmaculada Concepción y las invitó de una manera especial a que exterioricen su devoción y entusiasmo por la Patrona de España, procurando extender más y más la costumbre de adornar los balcones el citado día y asistir a las rogativas por la paz que tendrán efecto en la Santa Iglesia Catedral y en todas las parroquias después del oficio.

NACIONALES

MITIN CATOLICO

Los obreros católicos de Madrid preparan otro mitin de divulgación social dentro de la democracia cristiana.

Entre los obreros que han acudido al Centro Católico, que están conformes con las doctrinas del sindicalismo católico, se cuenta un núcleo importante que se ha separado de la Casa del Pueblo y que no está con-

forme con la política que aquí se impone a los obreros.

Aumenta, pues, la fuerza de estos obreros, que hasta hace muy poco tiempo no dieron fe de vida societaria.

LA REAL ACADEMIA HISPANO-AMERICANA

Anteayer, presidiendo el Rey y con asistencia del ministro de Instrucción pública, del director de Bellas Artes, del gobernador civil de Madrid y de numerosos representantes diplomáticos extranjeros, se celebró la solemne inauguración de la Real Academia Hispano-Americana de Ciencias y Letras de Madrid, en la Academia de Jurisprudencia.

El señor Andrade pronunció un elocuente discurso diciendo que tomaba parte en el acto como entusiasta de las ideas de confraternización de América y por haber sido ministro de Instrucción pública cuando comenzó los trabajos para fundar esta Academia, a la que prestó todo su apoyo.

En eruditos párrafos estudió la civilización hispano-americana y las formas de colonización española.

EL PERSONAL DE LA MAGISTRATURA

Ha sido muy comentada en los círculos políticos y judiciales la combinación del alto personal de la magistratura que ayer sometió a la firma del ministro de Gracia y Justicia, llegándose a asegurar que contra los nombramientos de algunos de los magistrados que resultan ascendidos se entablará recurso ante el Tribunal de lo Contencioso.

COMENTARIOS POLITICOS

En los círculos políticos se comentaba mucho la visita del señor Cambó a Palacio.

Se decía que la visita ha sido de carácter político, pues parece que cada día que transcurre encuentra el gobierno mas dificultades para obtener el decreto de disolución.

También se ha comentado la nota oficiosa que ha facilitado el señor La Cierva con respecto a las cuestiones de las Juntas de defensa.

Preguntado el señor Villanueva acerca de la situación política, dijo que nada sabía, a no ser lo que dicen todos, esto es, que continúa la marejada política.

FIESTA CATALANA

En el hotel Ritz de Madrid se celebró anteayer el banquete con que la colonia catalana obsequió a los catalanes que han obtenido cargo público. Al acto asistieron 300 comensales.

En la mesa presidencial tomaron asiento los señores Ventosa, Rodés, marqués de Camps, Ferrer Vidal y Cambó.

LA CIERVA A VALLADOLID

Los periódicos vallisoletanos anuncian que el 12 del presente mes visitará el señor La Cierva las obras de la nueva Academia de caballería.

EXTRANJERO

LA CONGREGACION DE RITOS

Roma, 4.—Esta mañana se ha reunido en el Vaticano la Congregación de Ritos bajo la presidencia del Papa.

Se examinaron los milagros que se atribuyen a la intercesión de la bienaventurada Margarita de Alacoque, de la orden de la Visitación de la Virgen María.

Estos milagros han sido propuestos para la canonización de la beata Margarita.

CIERRE DE BOLSA

Cambios del día 5
BOLSA DE MADRID

Interior contado.	76.40
Idem fin mes.	76.65
Idem fin próximo.	00.00
Amortizable 5 por 100.	93.75
Amortizable 4 por 100.	87.50
Acciones Banco de España.	482.00
Tabacaleras.	297.00
Exterior.	84.95
Francos.	72.30
Libras.	19.65
Banco Español del Rio Plata.	288.00
Cédulas Hipotecarias.	98.65

COTIZACION OFICIAL

de la Bolsa de Comercio de Barcelona 5 diciembre 1917.

CAMBIOS EXTRANJEROS

Paris, cheque, 72.30.
Londres, cheque, 19.70.

EFFECTOS PUBLICOS ESPAÑOLES

DEUDAS
Interior emis. serie A 1908 77.70
» » B, 77.80

C	77'70
D	76'60
E	00'00
F	00'00
G y H	77'00
diferentes series	00'00
Perpetua 4 ext. (estap.º) s. A	86'60
s. B	85'60
s. C	85'45
s. D	85'30
s. E	84'95
s. F	84'95
s. G y H	86'00
Amortizable s. A, 4 por. 100	00'00
s. B, 4	00'00
Amort. diferent. s. 4	00'00
Amortizable s. A, 5	95'75
s. B, 5	95'15
s. C, 5	95'00
s. D, 5	00'00
s. E, 5	00'00
s. F, 5	00'00

TELEGRAMAS

Madrid, 5.

De la bonificación

Se ha declarado que la bonificación concedida por el Estado a sus empleados se hace extensiva a las clases de tropa, pues la mejora concedida a los soldados en julio último se refería sólo a la alimentación.

La Cámara de Comercio ha solicitado del ministro de Hacienda que se supriman todos los impuestos sobre las gratificaciones y sueldos extraordinarios que se den a los empleados particulares estableciendo así el mismo régimen señalado para los funcionarios del Estado.

Visita

Continuando sus visitas a los establecimientos militares, el señor La Cierva irá el viernes a Guadalajara para ver la Academia de Ingenieros. La semana que viene irá a visitar la Academia de Caballería de Valladolid.

El ministro de Estado ruso vivió en España

La Acción relata la permanencia en Madrid del ministro de Negocios extranjeros ruso, Trosky. Dice que éste fué detenido como sospechoso el 19 de noviembre de 1916 y que estuvo en la cárcel modelo cuatro días en celda de pago. Fué puesto en libertad y solicitó ir a Barcelona, donde tenía su esposa y tres hijos. De allí marchó a los Estados Unidos, donde permaneció hasta que estalló la revolución en Rusia.

Periodista enfermo

El periodista Sr. Cirici Ventalló se halla gravemente enfermo de apendicitis.

Ha habido consulta de médicos.

La gente de mar

En la sesión de hoy de la Asamblea de personal de la marina mercante, celebrada en el Hotel Inglés, sólo hubo cambio de impresiones para constituir el Montepío Marítimo Nacional.

El jefe del Gobierno

El Sr. García Prieto nos ha dicho: He recibido la visita del Sr. Cambó, quien me ha dicho que es totalmente inexacto que haya manifestado que las Cortes se disolverán en una fecha determinada. Aparte de que no ha hablado con nadie de este asunto, reconoce el Sr. Cambó que aunque hubiera hablado tampoco podía dar indicación de fecha, que le era desconocida, puesto que el asunto sólo incumbe al Consejo de ministros en cuanto estime que debe hacerlo, apreciando todas las circunstancias.

Un periodista preguntó: ¿Ha leído usted la carta abierta de Gómez Hidalgo publicada en «El Día» proponiendo medidas para evitar el soborno electoral?

El presidente: Sí; toda iniciativa encaminada a robustecer los propósitos del Gobierno en la sinceridad de las elecciones merecerá estudio detenido y atención preferente del Gobierno.

En la conversación que hace pocos días tuve con el Sr. Gómez Hidalgo, le expuse el propósito decidido de ser inexorable en cuanto se refiere al soborno electoral.

Para ello se estudiarán medidas y se adoptarán acuerdos, no sólo porque es justo que cuando el Gobierno se priva de medios que pudieran torcer la voluntad electoral se facilite el empleo de otros que conduzcan al mismo sentido, sino también porque quienes no tenemos fortuna necesitamos colocarnos en igualdad de condiciones en la lucha con quienes quisieran vencer por dinero.

En este camino, el espíritu del Gobierno es agradecer y estudiar la propuesta que se hace en dicha carta.

Respecto a la Alcaldía de Madrid,

acerca de cuya provisión fué preguntado, contestó el presidente que es el problema de menor cuantía en comparación con otros.

Oposiciones al catastro

El día 14 de enero comenzarán las oposiciones de auxiliares administrativos de Hacienda afectos al servicio del catastro.

Hasta el día 31 de diciembre se admitirá la entrega de netatos y derechos de examen.

El día 7 de enero será el sorteo de opositores en la Casa de la Moneda.

De Correos y Telégrafos

El director general de Correos y Telégrafos ha manifestado, respecto a la actitud de disgusto en que se supone al cuerpo de Telégrafos, que a pesar de ser un axioma que cada millón que se destina a mejoras produce otro millón de beneficios, ni el Gobierno ni los Parlamentos han acometido las reformas que precisan para dotar los servicios de la perfección y amplitud necesarias.

Respecto al cuerpo de Telégrafos, dice el duque de Bivona que sobran tendencias teóricas y faltan operadores prácticos.

Afirma que hay que variar la organización y que la escasez de sueldos de que disfrutaban los empleados hace imposible la buena organización.

Afirma que podrían transformarse los servicios técnicos en gran número de estaciones, reemplazando el telégrafo por el teléfono y también reemplazando los funcionarios que hoy prestan servicio, concentrándolos para constituir un importante aumento en los centros de sección y reemplazándolos en otras localidades por personal femenino ajeno a la corporación avocada en las respectivas localidades, con garantías de inamovilidad y sueldo máximo de dos pesetas diarias.

Los talleres de reparación son imperfectos. Los aparatos duplex Santano, mediante los cuales por un solo hilo se transmiten y reciben al unísono despachos, no se pueden construir en los talleres por falta de expansión.

Apaches

La policía ha detenido a una banda de apaches cuyos individuos están reclamados por varios Juzgados en causas que se les sigue por robos.

De Fomento

El Sr. Alcalá Zamora al recibir a los periodistas nos ha dicho:

Respecto a los sustitutivos de la gasolina debo decir que ha regresado ya el ingeniero Sr. Flores que hizo un viaje para estudiar el problema. No me ha entregado todavía la Memoria del viaje, pero me ha comunicado buenas impresiones.

Siguen las dificultades en los servicios ferroviarios.

Es preciso que las denuncias de abusos en el servicio ferroviario sean concretas. Aunque sean anónimas con que sólo quede huella del abuso se procederá en consecuencia.

Llevaré varios expedientes y proyectos al Consejo de ministros de esta tarde. Se refieren a transportes, cabotaje, etc.

He ordenado al director general de Comercio que continúe reunido el comité de transportes hasta que termine la revisión de las tarifas de cabotaje, pues precisa que se abaraten.

Consejo de ministros

A la entrada.

El Sr. García Prieto llegó a la Presidencia poco después de las cuatro.

Dijo a los periodistas que iba antes porque tenía que recibir a una comisión de navieros presidida por el Sr. Sota, que deseaba hablarle del tráfico marítimo, y otra del Valle de Arán, presidida por el obispo de Urgel, acompañada por el Sr. Rodés, que querían hablarle de la variación que se pretendía por el Gobierno francés de las aguas del lago de Lanós, que surte varios campos del Valle de Arán.

El ministro de Fomento al llegar a la Presidencia nos dijo que llevaba al Consejo expedientes varios y datos acerca de las gestiones realizadas por el ingeniero Sr. Flores, acerca del problema de la gasolina.

D. Amalio Gimeno y el Sr. La Cierva nada dijeron a los periodistas al entrar al Consejo.

El Sr. La Cierva preguntó a los periodistas qué noticias circulaban y al contestársele que se discutía si el Gobierno tenía o no el decreto de disolución de las Cortes, exclamó: ¡Pasan los jefes y los años, y aquí siempre lo mismo!

Los Sres. Rodés y Bahamonde nada dijeron a los periodistas.

El Sr. Ventosa dijo que llevaba al Consejo varios expedientes, uno de ellos sobre auxilios en forma de anti-

tipos a las provincias de Levante para los exportadores de naranja y uva.

El Sr. Fernández Prida dijo que sometería al Consejo expedientes de indultos y otros para suministros de víveres a prisiones.

DE PROVINCIAS

Apertura de la frontera

San Sebastián. Anoche se ha abierto nuevamente la frontera francesa.

Falta de fluido

Cartagena. Ha marchado a Madrid una comisión minera para solucionar el conflicto que se avecina, pues la carencia de fluido eléctrico tendría paralizado el trabajo y quedarían parados 25.000 mineros. Se han designado comisiones, que celebraron una asamblea, la cual eligió una comisión mixta de patronos y obreros que gestione la evitación del conflicto.

LA GUERRA

La Conferencia interaliada

París, 4. La Conferencia interaliada ha examinado en conjunto las cuestiones técnicas más interesantes para la conducción de la guerra y cuyo detalle no es posible publicar.

La sección financiera ha decidido, con el fin de coordinar los esfuerzos, reunirse varias veces para preparar las soluciones sobre pagos, créditos y cambios, con garantías de acierto.

La sección de armamentos y aviación ha estudiado los medios de llevar los esfuerzos de las naciones a la más adecuada producción de primeras materias.

La sección de exportaciones, transportes y aprovisionamientos se ha ocupado en la organización de estos servicios entre los aliados, utilizando hasta el máximo los recursos y restringiendo las importaciones, a fin de destinar al transporte de tropas y material de guerra todo el tonelaje posible.

La comisión del bloqueo ha sometido a la Conferencia una declaración haciendo notar la necesidad de extender de una manera general, para las atenciones del aprovisionamiento, los principios adoptados en el mes de julio último.

El mensaje de Wilson

Washington, 5. El mensaje presidencial insiste en la necesidad de continuar la guerra sin desfallecimiento, a pesar de las protestas y maniobras pacifistas aisladas.

Declara que los fines de América en la guerra consisten en deshacer el militarismo prusiano (?) que aspira a la dominación, no solo de Bélgica sino de Austria-Hungría, Balcanes y Turquía que, una vez acabada esta empresa, podrán restablecer sus relaciones internacionales sobre la base del derecho, sin excluir al pueblo alemán, si se decide a desambarazarse de las influencias extrañas (?...) que está sufriendo desde el principio de la guerra.

El presidente termina proponiendo a la Cámara la declaración de guerra a Austria-Hungría.

Declaraciones de Hindenburg

Nauen, 5. En el «Wiener Neue Freie Presse» se publica una conferencia que celebró su corresponsal, Paul Godman, con los generales von Hindenburg y von Ludendorff. El primero dijo: «Todo está bien. La situación militar autoriza las mejores esperanzas. Durante el invierno aun tendremos que realizar algunos esfuerzos, tanto nosotros como nuestros aliados. Falta solo que permanezcamos firmes y fuertes y la paz vendrá de un modo automático.»

Acerca del Consejo de Guerra interaliado, dijo Hindenburg: «Semejante institución es siempre la señal de la incapacidad. Para Alemania no existe la cuestión Alsacia-Lorena. Tal vez consigamos dar un golpe decisivo en Francia, si bien éste ya no podría tener influencia en la guerra de hoy. Los tiempos de la batalla de Sedán han pasado. Hoy lucha un pueblo contra otro. En semejante guerra no puede haber un momento de duda sobre quién será el vencedor.»

Acerca de la ayuda americana dijo Hindenburg: «El reclamo con que anuncia sus esfuerzos para la guerra es digno de América. Cabe preguntarse si los americanos cuando dispongan de un ejército algo considerable no sabrán emplearlo más inteligentemente que llevándolo en seguida a través del Océano a Europa. Con esto dejarían indefenso su propio país si de repente el Japón quisiera saldar sus antiguas cuentas con América. Otro problema es el saber cómo se procurará América, dada la actual carestía de tonelaje, el arqueo necesario para

CLÍNICA Y CONSULTORIO

para las enfermedades de la mujer, vías urinarias, cirugía operatoria y partoy Aplicación del 606 : Electroterapia en todas sus formas : Depilación eléctrica s Masaje vibratorio : Tratamiento especial para la belleza de la mujer, arrugas obesidad, etc., etc.

BAJO LA DIRECCION DEL

DOCTOR RABADA

CONSULTA de diez a doce y de cinco a siete. Días festivos de diez a doce. Para los pobres, gratuita. los lunes, miércoles y sábados.

Rambla de San Juan, núm. 90, entresuelo : : : : Teléfono 123

Doctor LUIS TORRENTS

OIDO, GARGANTA Y NARIZ

Subdirector facultativo de la escuela de sordo-mudos y del consultorio oto-rino-laringológico municipal

EN TARRAGONA: Todos los domingos de 9 a 12.—Rambla de Castelar, 30, 1.º

EN BARCELONA—Consulta: de 3 a 6.—Festivos: de 9 a 11.—Rambla de Cataluña, 75, principal.

CONSULTORIO DE AFECCIONES QUIRÚRGICAS

DEL PROFESOR D. José María Güerri

Médico Cirujano del Hospital del S. Corazón, de Barcelona

EN TARRAGONA: calle Puigdenpallas, 2, principal. (frente al Cuartel del Carro) todos los domingos de 9 a 12.

EN BARCELONA: Rambla de Cataluña, 33, entresuelo, los días laborables de 8 a 5. Teléfono núm. 2695.

CONSULTORIO DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS

— DE —

ANTONIO ARTAL

Médico del Cuerpo de la Marina Civil por oposición. Ex-oculista del Dispensario de Nuestra Señora de Pompeya (Barcelona).

RAMBLA DE CASTELAR, 27, 1.º

HORAS DE CONSULTA: Todos los días de 9 a 12 y de 3 a 5. Los miércoles de 6 a 8 de la noche.

Visita en Valls todos los miércoles de 9 a 12

trasladar estos cientos de miles de soldados. Aun más espínosa es la cuestión del constante abastecimiento del ejército americano en Europa. En estos cálculos tendrán que incluir nuestros submarinos. Así, resumiéndolo todo, la gran fuerza expedicionaria está aun muy lejana y aunque llegue no conseguirá alterar nada en los campos de batalla europeos.»

Sobre las operaciones en Italia, dijo Hindenburg: «El alto mando austro-húngaro con quien colaboramos y las tropas austro-húngaras dieron pruebas de brillantes aptitudes.»

La ofensiva logró su objetivo principal: Trieste está fuera de peligro y todas las probabilidades anuncian que ya no será amenazado. Nuestro frente ha sido acortado en una mitad. Hemos cientos de miles de prisioneros y casi la mitad de su material. Si nos mantenemos algún tiempo fuertes llegaremos a un buen fin.»

Aludiendo al hecho de que el citado corresponsal cada otoño, desde el principio de la guerra, pudo sentarse una vez a la mesa del mariscal, éste dijo: «Hoy es quizás la última vez que os encontráis entre nosotros.»

Los submarinos

Nauen, 5. Los submarinos alemanes han hundido en el canal de la Mancha y en el de Bristol otros tres vapores y dos veleros. Entre los buques hundidos figuran los veleros ingleses «Robert Brown» y «Mimie», este último de 100 toneladas, con resina, de Manchester a Saint Malo. Todos los vapores llevaban cargamento.

La Bolsa de Berlin

Nauen, 5. A consecuencia de las noticias sobre el armisticio hubo el miércoles fuerte demanda de obligaciones de los empréstitos alemanes y austro-húngaros, que mejoraron notablemente. También en el extranjero se acusa una notable mejora en los valores alemanes.

En Copenhague ha subido el cambio para letras a vista sobre Hamburgo de 50,25 a 56. También en Estocolmo ascendieron los valores alemanes y en Amsterdam ha subido el cambio de los marcos a más de 37, mejorándose asimismo considerablemente el de los rublos.

Muerte de un general

Nauen, 5. En las luchas que tuvieron efecto

en Rusia, murió el ex-generalísimo ruso Duchonin.

Parte francés

París, 5. El comunicado oficial francés de la tarde dice lo siguiente:

Golpes de mano alemanes en el sector de Craonne y al Norte de Sapigneuil no dieron resultado alguno.

En cambio, los franceses penetraron en una trinchera alemana al Este del Reims, haciendo prisioneros.

Acción de artillería bastante intensa en la orilla derecha del Mosa.

Noche tranquila en el resto del frente.

IMP. DE J. PIJOAN, Méndez Núñez, 5

VICENTE ARBONA

Reparaciones y afinaciones de pianos, armoniums, órganos y demás instrumentos de música. Méndez Núñez, 16, bajos.

MORAGAS

CIRUJANO Y CALLISTA

PRECIOS ECONÓMICOS

Plaza de la Fuente, 19, principal.

SERVICIOS A DOMICILIO

SEÑORAS

Visita el despacho de la calle San Fructuoso n.º 5, 1.º, (esquina Rambla de San Carlos), y os convenceréis de la exactitud en el corte de patrones, cortándose a 2 pesetas el vestido. En la misma se venden toda clase de figurines del extranjero a precios baratísimos. «La Femme chic» a 2'60 pesetas; el Weldon a 80 céntimos. Todos los números siguen rebajados.

CARRETEROS

Se necesitan muchos carros para transportar carbón desde la mina de Castell de Cabres (Morella) a Vinaroz. Buenos precios. Pedid detalles y datos a Francisco Garrido, Sagasta, 19.—Valencia.

ANTI-REUMATICO
Bicarbonato de sosa QUÍMICAMENTE PURO
de Torres Muñoz

**EL MEJOR REMEDIO
 PARA EL ESTÓMAGO**

ANTI-GOTOSO

CAJITAS EN POLVO a 0'80 y 1 peseta
 LATAS ECONOMICAS A 5 PESETAS

PASTILLAS a 0'80 pesetas la cajita
 SAN MARCOS, 11, (Farmacia).---MADRID
 y demás Farmacias de España y América



La Cruz Roja

Antiguo y acreditado Establecimiento
 de Ortopedia fundado en 1896
 por D. José Pujol

Esta casa tiene a la venta un gran surtido de bragueros de todas clases los más prácticos y modernos para la curación o contención de las hernias por crónicas y rebeldes que sean.
 Bragueros de caucho para la pronta curación de los tiernos infantes.
 Especialidad en aparatos articulados fabricación especial de la casa aplicados por persona competente con muchos años de práctica en la misma.
 Fajas hipogástricas para corregir la obesidad, dilatación y abultamiento del vientre.
 Tirantes homoplásticos para la cargazón de espaldas.
 Confección de toda clase de aparatos ortopédicos.
 Gran surtido en lentes y gafas para miopía y vista cansada.
 Gemelos de teatro y campaña y todo lo concerniente al ramo de Optica, Ortopedia Cirujía.

"LA CRUZ ROJA" MONTEROLS, 16.—REUS
 CASA FUNDADA EN 1896
 (Al lado del fabricante de gorras don Isidro Pons)



SASTRERIA
 — DE —
MIGUEL ADAM

SAN AGUSTIN, 17
 (ESQUINA AGUSTO)
 TARRAGONA

Esta casa acaba de recibir un inmenso surtido en trajes y gabanes para la próxima temporada de invierno.

En esta sastrería encontrarán elegancia y economía en el vestir.

Trajes desde 50 pesetas

NOTA.—Esta casa, a pesar de la gran subida de precios de toda clase de géneros, siempre trajes desde 50 ptas.

EMULSION NADAL Mejor que Scott y similares: Única con 80 por 100 aceite bacalao todo asimilable. Usando aceite solo, se tolera mal y pierde vías intestinales.—Reconstituyente niños, adultos, viejos; consunción, convalecencias, clorosis, embarazo, lactancia, os, tisis, escrófulas, raquitismos, anemia Certifican eminentes Doctores. Colegios médicos y Farmacéuticos

JARABE HIPOFOSFITOS NADAL Tónico reconstituyente, estimulante. Hipofosfitos cal, estricnina, hierro, manganoso, quinina, sosa, cuasina, neurostina (ósforo orgánico) FORMIATO SOSA.—Anemia cerebral, enfermedades melares, astenia muscular; activa digestión, detiene caducidad orgánica.
Medalla de oro. Exposición Hispano-Francesa. Zaragoza

GLIMINA NADAL Antidiabético infalible de «Limas de mar».
ASTRODINA NADAL Elixir digestivo. Estómago e intestinos. Curación cierta.

TARRAGONA.—Mayor, 14



ANTIGUA CASA EXCLUSIVA
 EN
GÉNEROS DE PUNTO
VDA. DE GONZALO COMELLA
 10, Cardenal Casañas, 10
 BARCELONA

PRECIO FIJO CERRADO LOS DOMINGOS Y DIAS FESTIVOS

"LA ESPOSA DELS CANTARS,"
MOTET al Sagrat Cor de Jesús
 PER B. BOQUERAS
 organista per oposició de Esplugas-Calva.—Aprovat per la Comissió diocesana.

De venda en las librerías y magatzems de música
 Preu 25 centims
 Les altres pessas, que l'autor te aprovades les envia, copiades a ma, amb sa firma y saigell a qui les demani.

REVISTA PARROQUIAL

Acción Social Católica

Organo oficial de la Unión Apostólica de Presbíteros seculares

Dirección y Administración:
 P. del Progreso, 5, Madrid.

Precio de suscripción
 UNA peseta ANUAL

El pago de la peseta anual de suscripción da derecho a todos los números y a los índices analítico y alfabético y a la portada.

A los Párrocos que contribuyan al sostenimiento de la Revista con cantidad menor de una peseta, pero que no baje de quince céntimos, se les servirá todo el año, pero no tendrán derecho a los índices y a la portada.

A los que no envíen ni siquiera los quince céntimos se les dejará de enviar la Revista, entendiéndose que no la han o que no quieren recibirla.

OFERTA EXTRAORDINARIA

BIBLIOTECA "PATRIA"

La popular Biblioteca «Patria» ofrece a usted «lo que nunca se concedió al público»; una suscripción especial formada por seis notabilísimas obras y «el medio de ir formando gratuitamente una selecta e interesante Biblioteca».

La suscripción que ofrece no cuesta más que seis pesetas anuales y ellas dan derecho a recibir en este año las siguientes obras y en los sucesivos otras distintas.

«El triunfo de la vida», novela, premio Conde de Villafuertes, original de José M.^a Rivas Groot.

«La Tonta», novela, premio 2.º del primer concurso, original de Ramón de Solano y Polanco.

«La punta del cuchillo», novela, premio Marquesa de Villafuerte, original de Vicente Díez de Tejada.

«Epistolario», obra laureada en el primer concurso, original de Federico Santander y Ruiz Jiménez.

«El sombrero del Rey», novela, premio Juana y Rosa Quintana, original de Diego San José.

«Trozos de vida», preciosa colección de cuentos, de Concha Espina de Serna.

Además, para ir formando a cada uno de los que se suscriban una interesante y selecta Biblioteca gratuita, regalará el primer año las obras que siguen:

«Pablo y Virginia», de Bernardino E. de Saint Pierre.

«El mi Juan», novela, de Soledad Ruiz de Pombo.

«El pintor de su deshonra», de Calderón de la Barca.

«Cuartillas de antaño», de Luis Martínez Kleiser.

«Por la Roma épica», de Alfonso Pérez Nieva.

«Lo grande y lo pequeño», novela, de Lorenzo Lafuente Vanrell.

BOLETIN DE SUSCRIPCION

(Córtese y remítase firmado a las oficinas de la Biblioteca «Patria», Fuencarral, 138, 1.º derecha, Madrid)

D. de profesión. domiciliado en. provincia de. calle.

núm. acepta la suscripción especial que ofrece la Biblioteca «Patria», con derecho a la formación de una Biblioteca gratuita, y sólo queda obligado al abono contra reembolso o en la forma que se le indique, de pesetas seis, precio de la suscripción a la Biblioteca «Patria».

Firma,

¡ALERTA ALERTA! ALERTA!

Se ofrecen en esta población aguas minerales como procedentes de los manantiales VICHY CATALAN, sin serlo.

Llamamos la atención de los consumidores para que no se dejen sorprender y para que se fijen bien en las botellas que se les ofrezcan, puesto que las de los manantiales Vichy Catalán llevan tapones, cápsulas, precintos y etiquetas con el nombre SOCIEDAD ANONIMA VICHY CATALAN, y por lo tanto dejan de proceder de dichos manantiales las que no los lleven.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

LINEA AL RIO DE LA PLATA Y AL BRASIL

El vapor I. ISABEL DE BORBON saldrá el 4 de diciembre de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

El vapor LEON XIII saldrá el día 16 de noviembre de Bilbao y Santander, el 17 de Gijón, el 18 de Coruña y el 19 de Vigo para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

LINEAS A ANTILLAS, MEJICO,

El vapor ANTONIO LOPEZ saldrá el 25 de novbre. de Barcelona, el 26 de Valencia, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico.

El vapor R. MARIA CRISTINA saldrá el 16 de novbre, de Bilbao, el 19 de Santander y el 21 de Coruña para Habana y Veracruz. Admite carga y pasaje para Costafirme y Pacífico con transbordo en Habana.

El vapor MONTERRAT saldrá el 10 de noviembre de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite para más informes dirigirse a su Tomás, Plaza de Olózaga, 12.

mite carga y pasaje con transbordo para Veracruz, Tampico, Puerto Barrios, Cartagena de Indias, Maracaibo, Coro, Cumana, Carupaso, Trinidad y puertos del Pacífico.

LINEA DE FILIPINAS

El vapor LEGAZPI, salvo contingencias, saldrá de Barcelona el 1 de Cádiz el de para Las Palmas, Durbán, Singapur y Manila.—Se previene que las citadas fechas de salida son provisionales y serán confirmadas o modificadas oportunamente.

LINEA DE FERNANDO POO

El vapor SANTA ISABEL saldrá el 2 de dicbre. de Barcelona con escalas en Valencia y Alicante, y el 7 de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma demás escalas intermedias y Fernando Póo.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Agente en Tarragona: D. José Vila



SUAVIZA, SECA

DELBITA

SEDANTE BEBÉ

es infinitamente superior a los polvos de arroz y a todas clase de féculas, porque

**POLVO HIGIÉNICO
 SEDANTE BEBÉ**

COMUNICA A LA PIEL LA FINURA DE LA SEDA

Sin igual para espolvorear a los niños y evitarles las conti-nuas molestias que siempre ocasionan el roce de las ropas y el contacto de la orina con su delicada epidermis. El Polvo «Sedante Bebé» de exquisito y suave perfume, es impenetrable y, por tanto, penetra en los repliegues de las tierres carnes y se adhiere perfectamente; refresca y calma como por encanto toda irritación cutánea. Es indispensable también a los adultos para secar el cuerpo después del lavado y baño o de afeitarse y en toda afección, «escaldadura» y aspereza de la piel.

DEPOSITO EN TARRAGONA

Droguería de José Antonio Sans.—Bajada de Misericordia, 2



Se vende en Droguerías, Farmacias y Centros de Repostería.

**ESPECIALMENTE RECOMENDADO
 POR LOS SEÑORES MÉDICOS**

DEPOSITO EN TARRAGONA

Droguería de José Antonio Sans.—Bajada de Misericordia, 2